

La sucesión presidencial se efectuará en un plebiscito, afirmó el Ministro del Interior, Sergio Fernández, luego de recibir a dirigentes de RN.

"No se modificará la Constitución"

"La Constitución no se modificará, sino que se cumplirá íntegra y totalmente, y en consecuencia, en lo que dice relación a la sucesión presidencial, se va a aplicar la norma que la Carta Fundamental señala, cual es que existirá un plebiscito", afirmó anoche el Ministro del Interior, Sergio Fernández.

La declaración la formuló al concluir una reunión de casi dos horas con los dirigentes del partido en formación Renovación Nacional.

Fernández afirmó que el motivo central de la cita fue precisamente, discutir con RN el sistema de elección presidencial.

En la ocasión, el jefe del gabinete anunció además que el Ejecutivo envió a consideración de la Junta de Gobierno un anteproyecto de ley que complementa el artículo Octavo de la Constitución. Se disculpó de entregar detalles

sobre este punto, por cuanto dijo que es necesario que primero lo conozca el poder legislativo.

La autoridad dijo que esta semana, probablemente el jueves, sostendrá una nueva reunión con otros grupos políticos. En su agenda tiene consideradas a Avanzada Nacional y a la Democracia Radical.

Con respecto al asesinato de un suboficial de Carabineros ocurrido ayer en Macul, el ministro expresó su "profundo dolor. Es una pérdida de un servidor público bajo manos asesinas que creen en la vía violenta".

Agregó que está seguro que su sacrificio no será en vano, "sino que, por el contrario, junto con revelar los propósitos de los violentistas, va a significar una mayor adhesión de todos los chilenos que repugnan el odio". Envío las

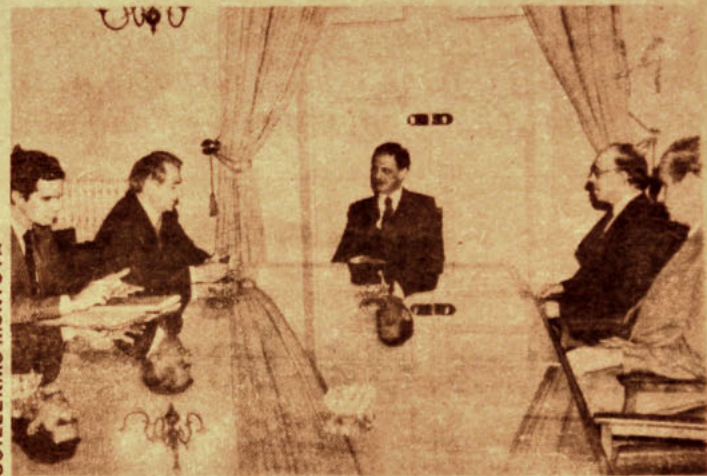
condolencias del gobierno a la familia del carabinero muerto.

Ante una consulta, se excusó de comentar las actividades y las declaraciones del Ministro de Trabajo alemán, Norbert Bluem.

En cuanto al exilio, Fernández reiteró que se trata de un tema delicado y complejo, "que requiere de un estudio a fondo, de cada caso y, por lo tanto, tan pronto como tengamos una solución la vamos a dar a conocer".

Al ser consultado si era partidario del sistema de listas de exiliados u otro, respondió que "en esto hay que ser pragmático y ver cada caso. Puede ser que en determinadas circunstancias sean una solución las listas, o en otros, haya una solución a casos individuales. Para dar solución adecuada y oportuna al problema no debemos encasillarnos con una fórmula determinada".

GUILLERMO MONTTOYA



Sergio Fernández en su diálogo con Andrés Allamand, Ricardo Rivadeneira, Jaime Guzmán y Gonzalo García.